

El legado “maldito” de Auguste Comte: la “auto-fundación” reflexiva de la sociología.

Fermín Alvarez Ruiz y Alejandro Bialakowsky.

Cita:

Fermín Alvarez Ruiz y Alejandro Bialakowsky (2013). *El legado “maldito” de Auguste Comte: la “auto-fundación” reflexiva de la sociología*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/337>

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI. 1 al 6 de Julio de 2013.
Mesa 28: Problemas de teoría sociológica clásica y contemporánea.

El legado “maldito” de Auguste Comte: la “auto-fundación” reflexiva de la sociología.

Alejandro Bialakowsky¹ – Fermín Alvarez Ruiz²
Universidad de Buenos Aires – Instituto de Investigaciones Gino Germani

INTRODUCCIÓN

En una primera aproximación resulta evidente que la obra de Auguste Comte está ligada a la primera “fundación” de la sociología. Dentro del conjunto de autores que se propusieron elaborar, a principios del siglo XIX, un conjunto de “saberes científicos” sobre la sociedad (entre ellos su maestro Henri de Saint-Simon), Comte tiene en su haber la nominación de nuestra disciplina.³ A pesar de este “laurel”, su perspectiva de análisis sobre lo social ha sido profundamente desacreditada, con motivos de peso indiscutibles, por las múltiples teorías que componen el heterogéneo campo de la sociología.⁴

Sin embargo, creemos que es posible extender los ecos del legado de su pensamiento más allá de estas dos cuestiones. En esa dirección, el presente trabajo se propone recuperar una cuestión que aparece en sus estudios y que, a pesar de que se presenta de forma insistente en gran parte de la teoría sociológica, no se la ha otorgado la suficiente relevancia: la auto-justificación reflexiva de la pertenencia de la sociología al “canon” de los saberes científicos mediante argumentos propiamente sociológicos.

Con el fin de recuperar este problema, realizaremos una revisión de ciertos argumentos y problemas decisivos presentados por el autor en las primeras lecciones del *Curso de*

1 Licenciado en Sociología (FSOC–UBA). Doctorando del Doctorado en Ciencias Sociales (FSOC- UBA). Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Historia del Conocimiento Sociológico I, Carrera de Sociología, (FSOC-UBA). Miembro de proyectos UBACYT, PIP y PICT abocados a la investigación en teoría sociológica, Instituto de Investigaciones Gino Germani. E-mail: alejbialakowsk@gmail.com.

2 Licenciado en Sociología (FSOC-UBA). Maestrando de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales (FSOC-UBA). Ayudante de Primera de la asignatura Historia del Conocimiento Sociológico I, Carrera de Sociología, (FSOC-UBA). Integrante de proyectos de investigación UBACYT y PICT dedicados a problemas de teoría sociológica clásica y contemporánea, Instituto de Investigaciones Gino Germani. E-mail: ferminalvarez@gmail.com

3 Así lo aclara Emilio Lamo de Espinosa: “Dejando fuera a los **pioneros** o inventores de la sociología (los nominalistas escoceses del XVIII o Montesquieu), que serían la primera generación, e incluso este calificativo sería excesivamente lato dada su extensión en el tiempo, la segunda generación es la de los **fundadores**, quienes escriben a comienzos o mediados del XIX y cuya figura más representativa es, sin duda, la de Augusto Comte, que inventará en 1824 el término «sociología» para sustituir el de ‘física Social’...” (Lamo de Espinosa, 2001:30. Negritas del autor).

4 Ya el mismo Émile Durkheim, aunque valorando su empresa fundacional de la disciplina, le realiza a la propuesta teórica de Comte críticas “bien cargadas”. Por ejemplo: “En resumen: Comte ha tomado por desarrollo histórico la noción que tenía de él, y que no difiere mucho de la concepción del vulgo” (Durkheim, 1997:49).

Filosofía Positiva [1830-1842⁵]. En primer lugar, se expondrán dos conceptos claves de dicha obra: la *ley de los tres estados* y la *filosofía positiva*, poniendo énfasis en el modo en que se interrelacionan. Luego, y en estricta relación con lo anterior, se procederá a reconstruir la clasificación de las distintas ciencias que realiza el propio Comte en función de los principios de la *filosofía positiva* que él mismo “funda”, y el lugar que ocupan los fenómenos sociales en dicha clasificación. En tercer lugar, se desarrollarán con detalle las razones que justifican la existencia de la sociología y su ingreso al “canon” de los saberes científicos, otorgando especial relevancia al carácter *circular* y reflexivo de tales razones. Finalmente, se intentará arrojar una serie de conclusiones respecto de la persistencia de los argumentos “auto-legitimantes” en la teoría sociológica.⁶

1. LA LEY DE LOS TRES ESTADOS Y LA CONDICIÓN HISTÓRICO-SOCIAL DE LA FILOSOFÍA POSITIVA.

La obra de Comte puede ser leída, por un lado, como un intento por elaborar una explicación sobre la *crisis* implicada en la irrupción de la modernidad, situando la Revolución Francesa en una perspectiva de largo plazo que la convierte sólo en un momento del desarrollo de la humanidad. Por el otro, inextricablemente vinculado con lo anterior, sus elaboraciones se nos presentan como la tentativa de “fundar” una nueva disciplina científica encargada de explicar los fenómenos histórico-sociales (Gane, 2006). Justamente, sus dos grandes construcciones teóricas para el dar cuenta de ambas son la *ley de los tres estados* y la *filosofía positiva*. Así, en primer lugar, el autor señala una ley que rige el curso progresivo de la civilización (las ciencias, el arte y la industria) desde un estado *teológico* a uno *positivo*, pasando por un momento *crítico-metafísico*. En segunda instancia, se formula una doctrina filosófica que pretende reemplazar el sistema de ideas hegemónico para dar fundamento al nuevo orden social emergente.

Ahora bien, es a partir de la enunciación de la *ley de los tres estados* que Comte desarrolla, en un mismo movimiento, sus análisis respecto del pasado, el presente y el futuro de Francia y la humanidad, y su teoría de la ciencia y el conocimiento. De este modo, la *ley de los tres estados* explica la historia de la civilización privilegiando el plano “espiritual” sobre el “temporal”, por lo cual su análisis de los *sistemas generales de conocimiento humano* (Comte, 1981:30) ocupa en este esquema un espacio central. Tanto es así, que la consolidación de cualquiera de los estados que menciona la ley, involucra la hegemonía de un “sistema de ideas” que reclama para sí el monopolio de la explicación de los fenómenos del mundo.

En el estado *teológico*, el *sistema general de conocimientos humanos* se basa en especulaciones que buscan dar una explicación absoluta y dogmática para todos los sucesos que asombran al hombre, atribuyendo todos los fenómenos del mundo a la

5 El *Curso de Filosofía Positiva* fue publicado en seis volúmenes entre los años 1830-1842. Originalmente, es el producto de setenta y dos lecciones dictadas por Comte en 1829 y 1830.

6 De aquí en adelante vamos a entrecorillar el concepto de fundación en este trabajo. El motivo de esta cuestión es, como bien señala Eliseo Verón (1998), que los “textos de fundación” sólo resultan ser tales en un análisis retrospectivo vinculado a las modalidades de circulación y constitución de un espacio académico determinado. Por más que en el caso de Comte su pretensión de “fundación” es explícita no podemos atribuir a los textos vinculadas a ella ningún “origen prístino” ni ninguna “esencia fundacional”. No es objeto de esta elaboración dar cuenta de los procesos institucionales, disputas y múltiples interpretaciones que dieron lugar al reconocimiento de sus obras como “fundacionales”. Nos interesa aquí dar cuenta de las consecuencias teóricas, que perviven hasta nuestros tiempos, de la forma en que se efectúa tal esfuerzo “fundacional”.

acción directa y continuada de agentes sobrenaturales. Esta etapa de la humanidad se divide a su vez en tres momentos característicos: el fetichismo, el politeísmo y el monoteísmo. En el estado *metafísico* -que es el momento histórico que supuestamente se encuentra atravesando la Francia en la que Comte vive-, en cambio, los agentes sobrenaturales son reemplazados por fuerzas abstractas que adoptan la forma de “verdaderas entidades” (la naturaleza o la razón, por ejemplo). Este es un estado intermedio, de transición entre el *teológico* y el *positivo*, constituido fundamentalmente por ideas críticas sobre los presupuestos *teológicos* y que tiene como sus principales exponentes a los filósofos políticos de la Ilustración.⁷ El estado *positivo*, por último, representa el momento en el que la humanidad renuncia a la búsqueda de explicaciones absolutas y a conocer las causas íntimas de los fenómenos recurriendo a agentes sobrenaturales o entidades abstractas, dando lugar a la hegemonía de la *filosofía positiva* (Thompson, 1988).

Ahora bien, ¿en qué consiste exactamente el *sistema general de conocimientos* correspondiente al estado *positivo* que garantiza un nuevo orden social, y que prevalece sobre las ideas *teológicas* y *metafísicas*?⁸ La *filosofía positiva* es un *sistema general de conocimiento humano* que tiene como premisa que, para conocer, los seres humanos deben *examinar hechos observables*, para luego *coordinarlos*. Por “examinar hechos observables”, Comte entiende realizar observaciones empíricas: un análisis dinámico e histórico de los fenómenos. Por “coordinar” esas observaciones, el autor hace referencia a formular teorías que den un sentido a las observaciones y relacionen, explicándolos, diferentes hechos a través de las leyes naturales que los organizan (sin buscar las causas últimas de los fenómenos, sino la formulación de las leyes que los coordinan) (Elías, 2008; Comte, 1981).⁹

En esa línea, la *filosofía positiva* representa para Comte una superación de los sistemas de ideas *teológico* y *metafísico*, ya que sus afirmaciones sobre los fenómenos del mundo no parten de axiomas no contrastados empíricamente, sino de observaciones empíricas. Esa diferencia, indica el propio Comte, es lo que explica el fracaso de las ideas que inspiraron la revolución francesa a la hora de reorganizar la sociedad. Así, lo que Comte denomina el “dogma de la libertad ilimitada de conciencia” -que reclama la soberanía de cada razón individual sobre sí misma-, y el “dogma de la soberanía de los pueblos” -que reclama que solo el pueblo debe ejercer el poder político-, ambas correspondientes al estado *metafísico*, se presentan como ideas eficientes a la hora de atacar el orden feudal y superar el estado *teológico*, pero ineficaces a la hora de reorganizar la sociedad. Esto ocurre ya que las mismas no parten de observaciones empíricas, sino de la imaginación de los mismos filósofos que las formulan, las cuales, en general, exaltan los deseos del

7 Nos referimos principalmente, aunque no exclusivamente, a filósofos de la Ilustración como Rousseau, Montesquieu y Voltaire.

8 Respecto de cuál debe ser el modo en que los hombres pueden influir en el despliegue de la ley de los tres estados y en la consolidación del estado positivo garantizando un nuevo orden social, Comte ha dedicado una serie de escritos (1977, 2000) que, debido a los objetivos que orientan este trabajo, no abordaremos aquí, aunque sí haremos referencia al modo en que la sociología se relaciona con ese fin.

9 Vale aclarar que el positivismo de Comte no propone que el trabajo científico consista simplemente en una operación inductiva basada en realizar observaciones y construir sobre su base, en forma posterior, teorías generales. Esa operación supondría que las observaciones (anteriores a la construcción de la teoría) se realizan sin poseer una teoría previa que las oriente. Dado que la selección de casos a analizar para construir una teoría, se efectúa a partir, precisamente, de una teoría, no es posible producir conocimiento científico exclusivamente a través de operaciones lógicas inductivas. En el positivismo que desarrolla Comte existe una interdependencia entre la operación teórica sintetizadora y las observaciones científicas, de manera tal que se modifican mutuamente (Elías, 1982).

pueblo sin conocer los medios para alcanzar los fines socialmente deseados (Comte, 1977; 2000).

Así, el progresivo aumento en la “calidad” de los *sistemas de conocimiento* que empleamos para explicar los fenómenos del mundo está marcado por un paulatino abandono de la imaginación¹⁰ en pos de la observación y de una acumulación histórica de observaciones sobre el mundo.¹¹ Por este motivo, la *filosofía positiva* resulta una forma de pensamiento superadora del sistema de ideas metafísico, ya que permite arribar a una explicación más acorde a los propios fenómenos del mundo -entre los que se encuentran, como veremos más adelante, los fenómenos sociales- (Forte, 1998).

En resumen, la *ley de los tres estados* y la *filosofía positiva*, núcleos teóricos de la teoría *comteana*, se presentan como nociones íntimamente relacionadas. La *filosofía positiva* y su relevancia en la historia de la humanidad emergen como consecuencia del despliegue de la *ley de los tres estados*. Se plasma, entonces, una visión de corte evolucionista, y fuertemente eurocéntrica de los saberes, la cual como ya hemos mencionado es susceptible de intensas críticas. Pero, ¿qué es exactamente lo que sostiene y legitima la formulación de la *ley de los tres estados* y la eventual irrupción de la *filosofía positiva* como doctrina orgánica? En esta pregunta comenzamos a ver esbozado parte del problema que este trabajo intenta reconstruir.

2. LA HISTORIA DE LAS CIENCIAS COMO SUSTENTO OBSERVACIONAL DE LA LEY DE LOS TRES ESTADOS.

Hasta aquí, entonces, la formulación de los conceptos fundamentales de la obra de Comte no parece distanciarse de su propia lectura sobre la *metafísica*, la cual con tanto énfasis es criticada en su obra. Sin embargo, si avanzamos en la reconstrucción de las indicaciones que el propio Comte despliega en su *Curso de Filosofía Positiva*, veremos que esto no es así. Nuevamente su “ruptura” se encuentra en la historicidad de la ciencia, que no puede ser sustentada más que desde un marco de análisis social.

Retomemos, entonces, las palabras del propio Comte respecto de los *hechos* que sostienen su formulación de la ley de los tres estados y la filosofía positiva:

Para explicar convenientemente la verdadera naturaleza y el carácter propio de la filosofía positiva, es indispensable desde un principio, echar una mirada retrospectiva a la marcha progresiva del espíritu humano considerado en su conjunto, ya que cualquiera de nuestras especulaciones no puede ser bien comprendida más que a través de su historia. Así, al estudiar el desarrollo total de la

10 Es importante destacar que, a pesar de este “abandono paulatino” de la imaginación, la misma cumple una función importante en el desarrollo de la inteligencia humana, ya que sirve para canalizar el impulso irrefrenable de la humanidad de intentar explicar los fenómenos del mundo, dando lugar a la evolución de las formas de conocimiento (Comte, 1981).

11 En relación con este punto, Norbert Elías (1982) sugiere que a partir de la idea de que existe un vínculo entre las formas pre-científicas de conocimiento y las científicas, Comte toma como sujeto del conocimiento a la sociedad humana en lugar de al hombre individual. De esta manera, inaugura una sociología de la ciencia en oposición a una teoría filosófica de la misma, más preocupada por el modo en que el conocimiento se produce de manera colectiva e intergeneracional, que por los procedimientos individuales que involucra el trabajo científico.

inteligencia humana en sus diversas esferas de actividad, desde sus orígenes hasta nuestros días, creo haber descubierto una gran ley fundamental, a la cual está sujeto este desarrollo con una necesidad invariable y que me parece que puede estar sólidamente establecida, bien con pruebas racionales que nos proporciona el conocimiento de nuestra organización, bien con las verificaciones históricas que resultan de un atento examen del pasado (Comte, 1981: 34).

Y continúa más adelante:

Creo que es suficiente la simple enunciación de esta ley para que su exactitud sea inmediatamente verificada por todos aquellos que tienen un conocimiento profundo de la historia de las ciencias. Pues, no existe una sola ciencia que haya llegado al estado positivo, que pueda ser analizada en su pasado como compuesta esencialmente de abstracciones metafísicas, o bien remontándonos más en el tiempo, como dominada por especulaciones teológicas (Comte, 1981: 37)

Al recuperar estas palabras de Comte, es posible comprender como la formulación de la *ley de los tres estados* y la afirmación de la inminente hegemonía de la *filosofía positiva* no provienen de una mera operación mental abstracta sin conexión con el mundo empírico, sino que se apoyan en un análisis histórico del desarrollo del conocimiento -lo que denomina específicamente como “una mirada retrospectiva a la marcha progresiva del espíritu humano” (Comte, 1981: 34)-. En efecto, el *Curso de Filosofía Positiva* nos provee de una clasificación de las distintas ramas del conocimiento que sirve de prueba empírica para la explicitación de *la ley de los tres estados* y la afirmación de que la *filosofía positiva* debe ocupar el lugar del sistema de ideas hegemónico.

En este sentido, indica Comte, existen cinco grandes categorías de fenómenos: (i) astronómicos; (ii) físicos; (iii) químicos; (iv) fisiológicos; (v) sociales. El desarrollo del estudio de cada uno de ellos está basado en el conocimiento de las leyes que gobiernan los fenómenos precedentes. De este modo, el orden en que se fueron desarrollando cada una de las disciplinas que se ocupan de estos fenómenos está determinado por el grado de generalidad de cada uno de ellos. Así, los fenómenos más generales, y por ende los más simples y más alejados del propio observador científico, son los primeros en ser estudiados con los métodos de la *filosofía positiva*, para dar lugar al despliegue de las investigaciones de los fenómenos que le siguen en el nivel de particularidad, complejidad y cercanía al científico. Este es el encadenamiento *racional-histórico* entre los distintos fenómenos del mundo y las disciplinas que estudian sus leyes, y es la regla fundamental para la clasificación de las ciencias: un orden que va de lo general/simple/bruto (no organizado) a lo particular/complejo/vivo (organizado). De la física inorgánica a la física orgánica, y en última instancia, a la física social (Paredes, Gustavo, Castellanos y Claret 2011).

A su vez, Comte complementa estas afirmaciones indicando que su clasificación de las ramas del saber y los fenómenos que examinan adquiere la forma de una exposición “dogmática” del desarrollo de la ciencia, ya que si se despliega una exposición “histórica”, resulta necesario también reconstruir el desarrollo de cada una de las disciplinas dando

cuenta de sus descubrimientos en el mismo orden cronológico en que han sido adoptados. Este modo de exposición sólo es posible cuando se trata de disciplinas muy nuevas. En consecuencia, dado que todas se han desarrollado de modo más o menos simultáneo, influenciándose unas a otras, la mejor manera de exponer el desarrollo de la ciencia es a partir del encadenamiento lógico-histórico de sus descubrimientos (Comte, 1981).

Así, al adentrarnos en la clasificación *comteana* de las ciencias y sus objetos, aparece un recorrido invariable y necesario de las distintas ramas del saber hacia el estado *positivo*, lo que da cuenta de la inevitable hegemonía de la *filosofía positiva*. Apoyándose en estas observaciones respecto de la historia de las distintas ramas del conocimiento es que Comte formula su *ley de los tres estados* -todas las disciplinas pasan sucesivamente por los tres estados-, y a su vez, propone a la *filosofía positiva* como la próxima doctrina orgánica de la humanidad -todas las disciplinas tienden a alcanzar inevitablemente el estado positivo-.

Ahora bien, en este punto aparece también una pregunta inevitable respecto del método utilizado por Comte para justificar sus afirmaciones: ¿se trata de los mismos métodos utilizados por *teólogos* o filósofos *metafísicos*? Tal como indicábamos al principio de este apartado, Comte se propone efectuar un análisis histórico y extraer una ley del mismo para formular su teoría. Por lo tanto, Comte apoya su formulación de la *ley de los tres estados* y apuesta por la inevitable hegemonía de la *filosofía positiva* aplicando los principios de esta filosofía al campo del conocimiento. De este modo, como veremos en el próximo apartado, la justificación del ingreso de la sociología al *canon* científico se transforma, en un mismo movimiento, en la justificación de las afirmaciones de Comte respecto de la “marcha de la civilización” y en una auto-justificación de la existencia de la sociología como disciplina científica relativamente autónoma.

3. EL INGRESO AUTO-REFLEXIVO DE LA SOCIOLOGÍA AL “CANON” DE LOS SABERES CIENTÍFICOS.

Ahora bien, en relación con el criterio de clasificación de los distintos fenómenos y las diferentes ramas del conocimiento que aplica el propio Comte, podemos reconstruir la siguiente clasificación de las ciencias (Comte, 1981):

- Matemáticas (base fundamental de todas las ciencias)
 - Matemática abstracta o cálculo
 - Matemática concreta
 - Geometría general
 - Mecánica racional
- Física inorgánica: Fenómenos no organizados (brutos/generales/simples)
 - Fenómenos astronómicos (generales): Física celeste o astronomía
 - Fenómenos terrestres (particulares): Física terrestre
 - Cuerpos mecánicos: Física
 - Cuerpos químicos: Química
- Fenómenos organizados (vivos/particulares/complejos)
 - Fenómenos individuales: Fisiología

– Fenómenos de especie: **Física social (Sociología)**¹²

Por su grado de complejidad y particularidad, tal como indicamos en el apartado anterior, los fenómenos sociales son los últimos en estudiarse a través del método *positivo*, y la disciplina que se ocupa de ellos es la física social o sociología. En este punto, Comte intenta dar a la sociología una autonomía relativa como disciplina: si bien los fenómenos sociales están fuertemente influenciados por los fenómenos fisiológicos (y en mucha menor medida, por los fenómenos químicos, físicos y astronómicos), son de un orden distinto. La influencia de los fenómenos individuales sobre los sociales se ve profundamente afectada por la acción de una generación sobre la siguiente, por lo que es posible afirmar con certeza que los fenómenos colectivos son históricamente determinados, y esto es lo que los diferencia de los fisiológicos y no permite estudiarlos como un apéndice de estos.

La física social se encarga de estudiar las condiciones sociales que modifican la acción de las leyes fisiológicas, estableciendo cuáles son las leyes naturales que *coordinan* los fenómenos sociales. En este sentido, es importante destacar que Comte establece una suerte de continuidad entre lo social y el resto de los fenómenos, en tanto todos pueden ser estudiados como hechos coordinados por leyes naturales, leyes que existen independientemente de la “voluntad humana” (Giddens, 1997). En palabras del propio Comte:

En efecto, entre las cuatro categorías principales de fenómenos naturales, los astronómicos, los físicos, los químicos y los fisiológicos, se observa una laguna esencial relativa a los fenómenos sociales, los cuales, si bien quedan comprendidos implícitamente en los fenómenos fisiológicos, merecen bien por su importancia, bien por las dificultades propias de su estudio, formar una categoría distinta. Este último orden de especulaciones, que hace referencia a los fenómenos más particulares, a los más complicados y a los más dependientes del resto, ha debido por esto sólo, perfeccionarse más lentamente que todos los precedentes, incluso sin tener en cuenta las especiales dificultades que serán tratadas más adelante. Sea como fuere, es evidente que no han entrado todavía en el dominio de la filosofía positiva (Comte, 1981:47)

En este punto, nuestros argumentos -y de alguna manera, los del propio Comte- nos devuelven al comienzo de este trabajo: la sociología, a partir del “descubrimiento” de la *ley de los tres estados*, emerge como la disciplina que permite comprender el desarrollo de la civilización y, en ese mismo movimiento, auto-justificar su ingreso al “canon” de los saberes científicos. La sociología es consecuencia de la marcha de la historia de la civilización y se legitima a sí misma como disciplina científica a partir de motivos netamente sociológicos: es decir, a través de la misma *ley de los tres estados* que, a su vez, se formula en función de una “sociologización” de la historia de la ciencias, es decir, de una aplicación de los principios de la *filosofía positiva* a un fenómeno social como la producción de conocimiento.¹³

12 Esta clasificación asume un grado de complejidad muy alto a lo largo del *Curso de Filosofía Positiva*. Un resumen del mismo se encuentra en el cuadro de que corresponde al Curso oral dado en 72 lecciones (Comte: 1981).

13 Una vez más Elías sostiene de manera categórica: “**La transición de una teoría filosófica del conocimiento y de la ciencia a una sociología, operada por Comte, se manifiesta, por consiguiente, en principio en el hecho de que no tomó como ‘sujeto’ del conocimiento al hombre individual, sino**

En este sentido, la “sociologización” de la teoría clásica del conocimiento y la consecuente clasificación *positiva* de las ciencias representan su núcleo “fundacional” de la sociología. “Fundar” la sociología implica para Comte ponerla a reflexionar sobre sí misma. Así, su existencia es posible en la aplicación de los principios de la *filosofía positiva* al estudio de la ciencia. Comte arriba, a través de un estudio sociológico de las formas de pensamiento, a la conclusión de que la sociología o física social es la próxima ciencia que debe consolidarse. Y esa afirmación está basada en una reflexión netamente sociológica que aborda el conocimiento como un hecho social e histórico. Así, la “fundación” de la sociología en Comte se realiza a partir de un argumento circular: la sociología es una ciencia relativamente autónoma porque un estudio sociológico sobre la ciencia así lo indica.¹⁴

Pero eso no es todo: esta operación teórica, a su vez, legitima a la sociología como la disciplina que aparece para reorganizar la sociedad marcando la consolidación de la *filosofía positiva* como doctrina orgánica. Recordemos que, según Comte, la crisis que acucia a Francia y a Europa se vincula a una suerte de “anarquía intelectual”:

No será a los lectores de esta obra, a quienes pretenderé demostrar que las ideas gobiernan y perturban el mundo, o dicho de otra manera, que todo el mecanismo social reposa finalmente en las ideas. Los lectores saben que la ingente crisis política y moral de las sociedades actuales, se debe en última instancia a la anarquía intelectual. Nuestro mal más grave consiste en esa profunda divergencia que actualmente existe entre los espíritus, de todas las máximas fundamentales, cuya invariabilidad es la condición primera de un verdadero orden social. Mientras todas las mentes individuales no se adhieran, con un sentimiento unánime, a un cierto número de ideas generales, capaces de formar doctrina social común, es indudable que el estado de las naciones continuará siendo esencialmente revolucionario, a pesar de todos los paliativos políticos que puedan ser adoptados, los cuales no conseguirán sino instituciones provisionales (Comte, 1981: 66)

En consecuencia, la “sociologización” de la historia del conocimiento permite dar a la sociología aún más legitimidad ya que demuestra, nuevamente a partir de argumentos sociológicos, que la consolidación de la sociología representa la consolidación de la *filosofía positiva* como sistema de conocimiento humano hegemónico. De esa manera, con la emergencia de la sociología se completa el despliegue de la marcha de la civilización hacia el estado *positivo*, dado que los fenómenos sociales son los últimos que faltan ser explicados a través de la *filosofía positiva*.

a la sociedad humana. Si para él los problemas del pensamiento seguían figurando en el punto central de su problemática filosófica, también había sociologizado, al mismo tiempo, la representación del sujeto de pensamiento” (Elías, 1982:48. Negritas del autor).

14 Como lo aclara ajustadamente Leszek Kolakowski: “... más aún, la ciencia es ella misma un fenómeno social y sus contenidos dependen de las condiciones históricas en que han sido formulados; pero esta tesis supone una cierta prudencia si no se quiere caer en un relativismo extremo que hace que no se perciba el valor de las adquisiciones científicas válidas más allá de su época, y que no se aproveche la autonomía necesaria del pensamiento en la profesión del saber; sin embargo, en sus contenidos fundamentales esta tesis sigue siendo cierta” (Kolakowski, 1981:78).

Esto se enlaza a la mirada que el autor propone sobre los *sistemas generales de conocimiento*. Los mismos no se pueden desvincular de su finalidad práctica, de la cual asimismo toman sus elementos experimentales más directos. La dimensión “temporal” del análisis social sobre los saberes que propone Comte, si bien siempre es posterior al plano espiritual, es fundamental para la comprensión de su teoría. Así como en la modernidad es indisoluble el avance científico de la actividad *industrial*, de dominio de la naturaleza, el conjunto de ideas *teológicas* se plasman en las prácticas *militares*, de conquista y dominio de los hombres entre sí. Justamente, uno de los problemas irresolubles del estado *metafísico* es su falta de actividad característica, que se sostiene en su constante crítica a “lo existente”. Por lo tanto, cabe preguntarnos en consonancia con lo explicitado previamente, ¿en qué radica la relación entre una doctrina orgánica y un tipo de actividad *temporal*?

Respecto de la modernidad, no sólo se trata del lazo palpable que une al mayor conocimiento sobre el mundo natural y sus desarrollos técnicos con el crecimiento de la industria, lo cual posibilita una sociedad pacificada con mayor “bienestar material” para sus individuos (ya que la actividad industrial es eminentemente pacífica). A su vez, aquello que más le importa al autor es la capacidad que tiene una doctrina orgánica para “coordinar” las acciones individuales en una “*acción general y combinada*” (Comte, 2000: 90). Únicamente la *filosofía positiva*, con su “coronación” final sociológica, es el conjunto de ideas que permite reemplazar la doctrina orgánica *teológica*, dirigiendo hacia una misma actividad a las conciencias particulares: la *industria* (Fernández, 2008).

La *filosofía positiva* debe, por tanto, volverse hegemónica para establecer un lazo orgánico en la sociedad moderna, que además articula una serie de jerarquías perdidas en el estado *metafísico*. La primacía de los saberes científicos sustenta, entonces también, las nuevas jerarquías sociales. Esta imagen conservadora del mundo, de un nuevo tipo de *comunidad moral* (Nisbet, 1968), que anuda “orden y progreso” (en esa secuencia lógica y temporal) se desparrama por el “cuerpo social” de diversos modos. Allí donde es aceptada rápidamente, en el grupo de los directores de los trabajos industriales, le corresponde el *poder temporal* del nuevo estado social. Para el resto de la sociedad, compuesta por lo que podríamos denominar como “masa industrial” (iletrada de saberes científicos), la *filosofía positiva* requiere para su aceptación o bien de una *educación positiva* -una de las funciones del *Curso* (Comte, 1990)-, o de la actividad *artística*, que utiliza sus medios “no racionales” para legitimar a la doctrina orgánica (Lepeniz, 2004).

Sin embargo, la pregunta no queda resuelta con estas indicaciones. En realidad, y ese es el último paso del movimiento de Comte, el punto clave que sustenta a la *filosofía positiva* como doctrina orgánica es la auto-comprensión social, “sociologizante”, de la *ley de los tres estados*, que el marco de la evolución no es otra que la *ley del desarrollo del espíritu humano*. La aceptación de las determinaciones sociales invariables, explicadas por la propia sociología, habilita el progreso continuado (ya sin sobresaltos *críticos* ni violencia) de la humanidad. Por lo tanto, la “fundación” de la sociología hace posible la “re-fundación” de la ciencia y del organismo social moderno, lo cual evidentemente legitima a estos saberes sobre lo social como científicos y decisivos para el “destino” de la humanidad.

4. CONCLUSIONES

Evidentemente, la propuesta de Comte resulta grandilocuente para lectores contemporáneos como nosotros. El autor pretende, como hemos visto, erigir en lo más alto de la jerarquía de los saberes modernos a la sociología. La “demora” de su “fundación” no se trata de una falta, sino que por el contrario, señala su importancia tanto al interior de las ciencias (por su complejidad), como por su función re-organizadora de la sociedad. Esto es hoy difícilmente sostenible. Al mismo tiempo, las consecuencias conservadoras, eurocéntricas, y muchas veces faltas de precisión, de su mirada han sido criticadas desde distintas perspectivas con indudables motivos. Sin embargo, nos resulta sumamente interesante, y consideramos que aún mantiene vigencia en su “legado maldito”, la porción de sus elaboraciones que hemos desplegado a lo largo del trabajo.

La empresa de “fundación” de la sociología, que en el autor es explícita, adquiere formas muy distintivas. La sociología (o la física social) no pretende incluirse en un “canon científico” de saberes ya constituido sin más. No busca únicamente de manera “estratégica” alcanzar unos estándares epistemológicos o metodológicos ya existentes, para ser reconocida como una ciencia entre otras. Por el contrario, considera que la legitimación de su “ingreso” al campo científico es estrictamente sociológica. Es decir que la sociología, en el mismo momento que presenta una serie de reflexiones que se denominan a sí mismas científicas, realiza una re-lectura de la ciencia desde esa propia mirada. Son los mismos argumentos sociológicos los cuales tienen que dar cuenta de la ciencia en general, y a su vez, auto-reflexivamente comprenderse a sí mismos.

Este “legado maldito” de tal modalidad de “auto-fundación” se repite una y otra vez, tomando muy diversos cursos, a lo largo de la teoría sociológica. Cada teoría sociológica parece estar obligada a reflexionar sociológicamente sobre sí misma, lo cual se vincula a una “sociologización”, según sus propias categorías, de las epistemologías existentes y de la ciencia o los saberes en general. La mayoría de las elaboraciones profundas de la teoría sociológica están imbricadas con un análisis (incluido en sus mismos conceptos) de fuertes visos epistemológicos o gnoseológicos. Cabe preguntarnos, entonces, ¿no es acaso esta cuestión la que conduce a que la teoría sociológica esté “siempre” volviéndose a “fundar”? La historia de la teoría sociológica, con sus tradiciones, escuelas, paradigmas, presupuestos, etc., a la hora de su reescritura en una nueva teoría, también, tiene que comprenderse bajo las nociones y conceptos que esta original propuesta utiliza. Estos últimos no son otros que los que habilitan la formulación de una mirada social sobre sí misma.

Cuando adjetivamos este “legado” como “maldito” no queremos afirmar que resulta ser una condición negativa de la sociología. Por el contrario, éste puede ser interpretado como uno de los puntos más sugestivos de la disciplina: su “apuesta” fuerte respecto de su necesaria “auto-reflexividad”. Pero es cierto que, en general, cada nuevo esfuerzo teórico imbuido (explícita o implícitamente) de “auto-fundación” pretende cerrar el *círculo* y dar cuenta de “una vez por todas” de la relación entre ciencia y sociología. La “maldición” se encuentra, entonces, en su imposibilidad, la cual requiere, a la vez, de un inevitable esfuerzo para lograrlo.

Comte se plantea llevar más lejos este problema de la “auto-fundación”, trasladándolo al nivel de la sociedad moderna. La “auto-fundación” reflexiva de la sociología permite, una vez aceptada su legitimidad, *coordinar* las acciones sociales hacia un fin colectivo. La hegemonía de la “auto-comprensión” sociológica de las leyes sociales, ya no entre los

sociólogos o los científicos, sino en toda la población humana (no es sólo Francia la cuestión), “funda” también el nuevo orden social.

Si retomamos los tres conceptos del “proyecto de la Ilustración” que señala Jürgen Habermas, *autoconciencia*, *autodeterminación* y *autorrealización* (Habermas, 2008:364), Comte parece subsumir los problemas de la *autodeterminación* y la *autorrealización* bajo una definición conservadora y positivista (de leyes invariables y sustentada en la observación científica) de la *autoconciencia*. Esta *autoconciencia*, bajo su perspectiva, no puede ser otra que la sociológica, la cual habilita, luego, a una *autorregulación* social acorde con esas las determinaciones sociales comprendidas, y a unas *autorrealizaciones* de deseos individuales en el marco de una sociedad *industrial* y pacífica.

Así como las discontinuidades de la historia de la humanidad, en la perspectiva de Comte, pueden ser unidas por la línea sinuosa de la *ley de desarrollo del espíritu humano*, lo mismo ocurre bajo su esfuerzo “fundacional” en la relación entre sus conceptos sociológicos, su estudio del despliegue de las ciencias, la crisis de la modernidad y la conformación de un nuevo orden social *positivo*. Las dimensiones y niveles de cualquier estudio sociológico, con sus grados de autonomía y compleja vinculación, se coagulan en su caso en un mismo movimiento de “fundación”. Evidentemente, esta aglomeración ha sido revisada ya por la “segunda generación” de autores que hoy reconocemos como “fundadores”, y que, finalmente, han quedado signados como los clásicos más renombrados de la disciplina (Karl Marx, Émile Durkheim, Max Weber, etc.). Sin embargo, parte del “legado” comteano, en su carácter de “auto-fundación” reflexiva de la sociología, mantiene su vigencia aún en nuestros tiempos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Comte, A. (1977) [1819]. "División general entre las opiniones y los deseos". *Primeros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2000) [1822]. *Plan de trabajos científicos necesarios para reorganizar a la sociedad*. Madrid: Tecnos.
- (1981) [1830]. *Curso de Filosofía positiva. Primera y segunda lecciones*. Buenos Aires: Aguilar.
- (1990) [1844], "Discurso sobre el Espíritu Positivo (Selección)". *Filosofía Positiva*. México: Ed. Porrúa.
- Durkheim, E. (1997) [1895]. *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Akal.
- Elías, N. (1982) [1970]. *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Fenández, A. (2008), "El primer Positivismo. Algunas consideraciones sobre el pensamiento social en Saint-Simon y Comte". *Conflicto Social*. 0, 25-40.
- Forte, M. (1998). *Sociología, sociedad y política en Auguste Comte*. Buenos Aires: Eudeba.
- Gane, M. (2006). *Auguste Comte*. Londres: Routledge
- Giddens, A. (1997), "Comte, Popper y el positivismo". *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Kolakowski, L. (1981). *La filosofía positiva: ciencia y filosofía*. Madrid: Cátedra.
- Lamo de Espinosa, E. (2001), "Sociología del Siglo XX". *REIS*. 96, 21-50.
- Lepenies, W. (2004), "Las transformaciones de Augusto Comte. Ciencia y literatura en el primitivo positivismo". *Las Tres Culturas: La Sociología entre la Literatura y la Ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Paredes V., Gustavo A., Castellanos A., Claret G. L (2011), "La filosofía de la historia y la evolución del conocimiento en Auguste Comte". *ACADEMIA*. 20, 13-23.
- Nisbet, R. (1969). *La formación del pensamiento sociológico. Tomo I y II*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Thompson, K. (1988). *Augusto Comte. Los Fundamentos de la Sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Verón, E. (1998) [1975], "Fundaciones". *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.